



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

BANDO DE ALCALDÍA

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA ROMERÍA 2019, ASÍ COMO LOS RECORRIDOS Y VÍAS A UTILIZAR.

Con motivo de la celebración de la tradicional Romería de Ntra. Sra. de la Virgen de la Cabeza, es evidente y manifiesto el incremento del número de personas que se dan cita en esta localidad, en la mayoría de los casos, utilizando vehículos de tracción mecánica o en caballerías y vehículos de tracción animal, al objeto de participar en los diferentes actos y actividades organizados por el Ayuntamiento.

Tal afluencia de personas conlleva la delimitación y regulación de las vías existentes en nuestra ciudad para garantizar la seguridad y la fluidez del tráfico rodado, peatonal y de caballerías y enganches de tracción animal en la localidad, así como en las demás vías que se vean afectadas por el presente Bando y, al mismo tiempo, facilitar a los ciudadanos su derecho al ocio y la diversión.

En este caso pues, se hace necesario conciliar ésta reconocida necesidad de acceso y circulación tanto de peatones como de jinetes y vehículos (enganches) de tracción animal, con la seguridad de los visitantes en las calles de esta localidad, por lo que es preciso establecer las siguientes *Normas*, siempre tomando como referente la preferencia de los viandantes en el interior de las mismas.

Se establecen los recorridos urbanos de la caballería y los enganches de tracción animal con arreglo a lo establecido en la Ordenanza Reguladora para la circulación de équidos en general y vehículos de tracción animal.

En relación a lo anteriormente expuesto, el Ayuntamiento de Andújar establece el siguiente "Programa de Actividades" y su regulación:

I) DOMINGO, 21 de Abril de 2019: "BENDICIÓN DEL CABALLO ROMERO"

1.- Concentración en el Real de la Feria (Avda. de Lisboa) a las 12:30h. Salida a las 13:00h.

- RECORRIDO: Avd. Blas Infante, Pta. de Madrid, Corredera de Capuchinos, Avda. Andalucía, Joaquín Colodrero, Paseo de Colón, Paseo las Vistillas, Dtor. Fleming, Isidoro Miñón, Plaza Vieja, Eduardo Criado (La Plaza), Gabriel Zamora, El Pino, Lope de Vega, La Palma, Bernardino Martínez, Pta. de Madrid, Corredera de Capuchinos, Altno. Virgen del Carmen, Truco y Plaza de España.
- Hora de llegada: 14:15 horas aprox.
- Salida hacia Parque de Colón por calle José M^a. González (antigua Argentina), Serpiente, 12 de Agosto, Dtor. Fléming y Paseo de la Feria.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B6F9500T9M8G5U1Z9W6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/04/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/04/2019
13:57:44

DOCUMENTO: 20190749461
Fecha: 16/04/2019
Hora: 13:57



2.- Al terminar la jornada de convivencia, los participantes se dirigirán a sus lugares de origen (antes de la puesta de sol) por las vías habilitadas para tal fin, según Ordenanza reguladora (rondas).

3.- Dada la excepcionalidad de este día, por la coincidencia con la procesión del Domingo de Resurrección, el itinerario de los caballos podrá ser alterado por la Policía Local en caso de coincidir con el discurrir de la procesión.

II) ACTIVIDADES ORGANIZADAS EN PLZ. ESPAÑA DEL 22-24 DE ABRIL DE 2019:

- VII Exhibición de Sevillanas y Fandango Romero “Manolo Lópiz” 19:00 h. (22, 23 y 24 Abril).
- Miércoles 24, a las 21:00 h. Baile de Romería (Flashmob) y a las 22:00 h. Concierto de Romería a cargo de: ECOS DEL ROCÍO

III) JUEVES, 25 de Abril de 2019: “OFRENDA DE FLORES A LA VIRGEN”

- 19:30 horas: Traslado de la Virgen a la Plaza de España.
- 20:30 horas: Inicio de la Ofrenda de Flores a la Virgen de la Cabeza.

IV) VIERNES, 26 de Abril de 2019:

A.- “RECIBIMIENTO Y RECEPCIÓN DE COFRADÍAS FILIALES”

1.- Los autobuses llegarán a la ciudad por la entrada sur, por Puente Romano (Puente Viejo), formándose la comitiva al inicio del citado puente.

- Se iniciará el desfile a las 19:00 horas, con el siguiente recorrido: Puente Romano, Glorieta de Colón, Paseo de Colón, Vistillas, Corredera de San Bartolomé, Plaza Vieja, San Francisco, Plaza de la Autonomía, Ollerías, Plaza de la Constitución y Plaza de España, con llegada a las 20:00 horas aproximadamente.

2.- Durante todo el recorrido y, especialmente en su paso por Paseo de Colón y Vistillas, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad facilitarán el acceso de las Cofradías y participantes en el evento entre los asistentes, espectadores y cofrades. Para ello, irá al frente abriendo el paso un coche patrulla policial.

3.- Todas las Cofradías entrarán hacia la Plaza de la Autonomía, dejando libre el paso de la c/ Ollerías hacia 22 de Julio, para que puedan circular la caballería y los enganches.

4.- El colectivo de enganches y caballos realizará el “paseillo” detrás de las Cofradías por el mismo itinerario de éstas, atendiendo a los horarios e indicaciones de Policía Local debiendo encontrarse situados previamente en Parque de Colón (aprox. 21:00). En el cruce de Ollerías con Plaza de la Autonomía, seguirán por Ollerías, 22 de julio hasta salir a Corredera Capuchinos y Avda. Andalucía.

B.- “COLECTIVOS DE CARRETAS”

1.- Las carretas deberán estar aparcadas en C/ Ejido del Puente antes de las 18:00 horas, permaneciendo allí hasta las 22:00 horas, siempre que hayan terminado su desfile por el Paseo de Vistillas las caballerías y los enganches.

2.- Asimismo, las carretas no tomarán parte en el desfile de la recepción de Cofradías. Por tanto, a partir de las 22:00 horas (aproximadamente), se dirigirán a sus respectivos lugares de origen por las vías habilitadas para tal fin (rondas y puente viejo).

C.- “COLECTIVOS DE ENGANCHES Y CABALLOS”

1.- Los colectivos de enganches y caballos podrán concentrarse a partir de las 12:00 horas en el Parque Empresarial Europa (Ferial) y Parque de Colón, pudiendo desplazarse entre ambas zonas por el siguiente itinerario:



- Podrán desplazarse desde Colón hasta el Parque Empresarial Europa (Ferial) y viceversa por las calles o vías: Avda. Andalucía, Silera, Mesones, Miguel Estepa, Ana María Mogas, Corredera Capuchinos, Avda. Plaza de Toros, Puerta de Madrid y calle Alhamar. Siempre deberán respetar y guardar rigurosamente el sentido y normas de la circulación vial.

2.- Se habilita otro itinerario de paseillo de caballos e incorporación a la carrera oficial, pudiéndose concentrar en el Parque de Colón desde las 12:00 horas, pudiendo realizar el siguiente recorrido:

- Rotonda "Olivo", Avda. Andalucía, Rotonda Bomberos, calle Joaquín Colodrero, Parque Colón, Paseo de la Feria, Paseo de Colón y Parque Colón.

Se advierte que de 18:00 horas a 20:30 horas (dependiendo del acceso de la última cofradía) se cortará la salida en Parque de Colón hacia Paseo Feria y Paseo Colón.

3.- Cuando la última Cofradía haya sobrepasado la Ermita de la Virgen de la Cabeza (c/ Ollerías), los colectivos de enganches y caballos podrán participar en el desfile de la Recepción de Cofradías partiendo desde la Rotonda del Hortelano (Paseo de la Feria) según se indica a continuación:

- En primer lugar, saldrán los enganches hacia las 21:00h (aproximadamente), siendo guiados por efectivos de caballería del Cuerpo Nacional de Policía.
- A partir de las 21:30h (aproximadamente) lo harán los caballos, siendo también conducidos por un coche policial.
- No obstante, si la última Cofradía hubiese sobrepasado la Ermita de la Virgen en c/ Ollerías antes de las 21:00h, las caballerías podrán iniciar su recorrido, siempre acompañados por efectivos de caballería del Cuerpo Nacional de Policía.
- Para poder participar en el desfile deberán encontrarse previamente situados en el interior del Parque de Colón.

4.- Los colectivos de caballos y vehículos de tracción animal (enganches) podrán acceder y permanecer en el Parque de Colón en la zona habilitada para tal fin, así como los vehículos de apoyo que necesiten, según espacio disponible a través de acceso de Fuente Sorda o Santa Úrsula.

V) SÁBADO, 27 de Abril de 2019: "SALIDA DE LA COFRADÍA MATRIZ Y DIFERENTES COLECTIVOS HACIA EL SANTUARIO":

1.- Salida de la Caravana de Carretas, según horario previsto: 7:30 horas de c/ Alhamar, Puerta de Madrid, la Palma, Verbena y Carretera de la Cadena.

2.- La Cofradía Matriz, según los horarios previstos, lo hará como sigue:

- A las 8:15 h., concentración en la puerta de la Ermita y salida hacia la casa del Hermano Mayor.
- A las 8:40 h., salida del domicilio del Hermano Mayor hacia la Ermita de la Virgen de la Cabeza.
- A las 10:00 horas, salida de la Cofradía Matriz hacia el Santuario desde la Ermita de la Virgen de la Cabeza e inicio recorrido (*Paseillo*) por: Ollerías, Doce de Agosto, Altz. Sto. Domingo, Doctor Fleming, Rotonda, Vistillas, Corredera de San Bartolomé, Plaza Vieja, Isidoro Miñón, Serpiente, Pintor Zabaleta, José M^a González (Argentina), Plaza de España (Ayuntamiento), San Miguel, Valdivia, Maestras, Altz. Virgen María, Plaza del Sol, 22 de Julio, Ollerías, Plaza de la Autonomía, San Francisco, Plaza Vieja, Calancha, Cuadro de la Virgen, Carrera de la Virgen, Ronda Mestanza, Historiador Salcedo Olid, Cementerio, Camino de San Mancio (Camino Viejo).



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B6F9500T9M8G5U1Z9W6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/04/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/04/2019
13:57:44

DOCUMENTO: 20190749461
Fecha: 16/04/2019
Hora: 13:57



- La caballería en general se concentrará, como viene siendo habitual, en la zona de Colón y Vistillas, a partir de las 9:00 horas, incorporándose al “paseillo” de la Cofradía Matriz a su paso por el lugar.

VI) AMPLIACIÓN HORARIOS CIERRE BARES, CAFETERÍAS, PUBS Y DISCOTECAS.

En relación a los horarios de cierre de los establecimientos públicos como cafeterías, restaurantes, bares, pubs y barras de romería, se amplía el horario de cierre para dichos establecimientos atendiendo a lo previsto en la Resolución de Alcaldía de fecha 29 de Marzo de 2019 para el miércoles, jueves y viernes de Romería, publicada en la página web del Ayuntamiento de Andújar.

Andújar, Abril de 2019

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO

Alcalde de Andújar

www.andujar.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000B6F9500T9M8G5U1Z9W6 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 16/04/2019
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 16/04/2019 13:57:44

DOCUMENTO: 20190749461
Fecha: 16/04/2019
Hora: 13:57

